

INFORME DE ACTIVIDADES

Santa Rosa 23 de junio de 2016 ✓

Ingeniero

German Rafael González Díaz

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de junio de 2016 ✓ con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO OPERATIVO, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-81-2016-081 ✓
2. Nombre: Fernando Miguel Norman Monterrozo ✓
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / Santa Rosa ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Apoyo para el desarrollo del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	• Apoyo para el fortalecimiento institucional en el desarrollo de las capacidades sociales e institucionales para la atención y prevención de la desnutrición crónica y aguda en los municipios de Nueva Santa Rosa, Santa Rosa de Lima y Santa Cruz Naranjo.
2	Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	• Seguimiento con las distintas instituciones y Alcaldes para validar lineamientos realizar la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, (COMUSAN) mensuales en los municipios de Nueva Santa Rosa, Santa Cruz Naranjo y Santa Rosa de Lima.
3	Acompañar la elaboración del plan operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	• No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
4	Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	• Seguimiento a las reuniones semanales con equipo de trabajo de la delegación y presentar avances de casos detectados con DA y reuniones de trabajo con distintas instituciones en tema SAN de los municipios de Nueva Santa Rosa, Santa Cruz Naranjo y Santa Rosa de Lima.
5	Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos y reorientar las estrategias de Seguridad Alimentaria y Nutricional coordinadas por la SESAN, derivadas de la implementación de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	• Socialización a la implementación de los diferentes sistemas de monitoreo a los Puestos de Salud, con el objetivo de verificar el cumplimiento de la ventana de los mil días y búsqueda y atención a la población objetivo de la estrategia nacional en el cumplimiento de la normativa y/o planificación establecida para dar consecución a los objetivos planteados para reducir la Desnutrición Crónica de los municipios de Nueva Santa Rosa, Santa Cruz Naranjo y Santa Rosa de Lima.
6	Gestionar el seguimiento de los casos detectados de niños y niñas diagnosticados con Desnutrición Aguda.	• Apoyo a los distritos de Salud de los municipios de Nueva Santa Rosa, Santa Cruz Naranjo y Santa Rosa de Lima en el

		monitoreo de detecciones y seguimiento de casos detectados con desnutrición aguda moderada en los cuales se realiza la visita domiciliarias a cada caso brindándoles el cuidado que deben de tener y la alimentación que tienen que llevar sus hijos y se les explica la importancia de poderlos ingresar a un CRN para su completa recuperación.
7	Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario, para alimentar la Sala Situacional.	• Seguimiento a mapeo de actores para el cumplimiento de la normativa y/o planificación establecida para dar consecución a los objetivos planteados para reducir la Desnutrición Crónica y Aguda de los municipios de Nueva Santa Rosa, Santa Cruz Naranjo y Santa Rosa de Lima.
8	Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Presentación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana y categorización de comunidades ante riesgo a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional.	• No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
9	Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	• No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
10	Mantener estrecha comunicación con los Centros de Operaciones de Emergencia Municipales (COE) para el seguimiento de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional en casos de emergencia.	• No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
11	Promover la aplicación de los Protocolos generados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social u otras instituciones, relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional y la Asistencia Alimentaria.	• No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
12	Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	• No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
13	Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	• No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
14	Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
15	Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional con el fin de facilitar las actividades de coordinación de la COMUSAN y las COCOSAN, con actores potenciales en el nivel Municipal y Comunitario.	• Seguimiento para actualizar mapeo de actores de las distintas instituciones de gobierno y no gubernamentales para la identificación de las acciones que realizan en el tema (SAN) para la reducción de la desnutrición aguda y crónica y el seguimiento para realizar la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria Nutricional, COCOSANES y así mismo fomentar la importancia de participación de COMUSANES en los municipios de Santa Cruz Naranjo, Nueva Santa Rosa y Santa Rosa de Lima.

16	Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	Presentación de programación mensual y semanal y apoyo para la realización de actividades en los municipios asignados para la coordinación institucional en acciones que son de interés para Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) para unir esfuerzos de los diferentes actores gubernamentales y no gubernamentales, para llevar a cabo acciones focalizadas a familias en INSAN.
17	Otras actividades que sean requeridas por las autoridades superiores de "LA SESAN".	No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
DPI 2427 55990 1804

f) 
Sergio Hugo González Oriano
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) 
Licda. Sonia Floridalma Barrera Acuña
Delegada Departamental

f) 
Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República



INFORME DE ACTIVIDADES

Santa Rosa 23 de junio de 2016

Ingeniero

German Rafael González Díaz

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de junio de 2016, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO OPERATIVO, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-82-2016-081
2. Nombre: José Vicente Vásquez Donis
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / Santa Rosa
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

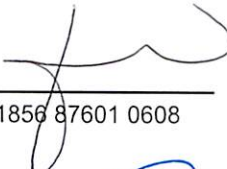
No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Apoyo para el desarrollo del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	• Apoyo en el fortalecimiento de la estrategia Para para combatir el Hambre Estacional coordinando con diferentes programas sociales, que se complementen en espacio y tiempo para tener una mayor cobertura y tener un mayor impacto en la mitigación y prevención de los picos de desnutrición aguda. • Apoyar en la promoción y divulgación de la Información que permitiría un mejor accionar de las instituciones de Gobierno, pues la priorización de intervenciones se podría llevar a nivel municipal, que es la unidad de intervención básica a nivel local.
2	Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	• Apoyo para el seguimiento de las acciones de la Estrategia para la reducción de la desnutrición crónica y hambre estacional en las Comisiones de Seguridad Alimentaria y Nutricional en coordinación de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales y municipalidades, que permitirán la participación dentro de la misma comisión en los municipios de Oratorio.
3	Acompañar la elaboración del plan operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	• No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
4	Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	• No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.

5	Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos y reorientar las estrategias de Seguridad Alimentaria y Nutricional coordinadas por la SESAN, derivadas de la implementación de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
6	Gestionar el seguimiento de los casos detectados de niños y niñas diagnosticados con Desnutrición Aguda.	Apoyo al distrito de salud de Guazacapan para la realización de 4 monitoreos a servicios de salud y crn para la verificación de tratamiento otorgado según protocolo para niño con DA severa referidos de el departamento de Escuintla y Santa Rosa
7	Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario, para alimentar la Sala Situacional.	Apoyo para el recolección y vaciado de información a salas situacional 2016 en las comisiones de seguridad alimentaria y nutricional para el análisis de las acciones que ayuden en reducción de la desnutrición crónica a nivel municipal en los municipios de Guazacapan, Oratorio y Santa María Ixhuatán.
8	Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Presentación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana y categorización de comunidades ante riesgo a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional.	Apoyo a los distritos de salud para la consolidación el primer barrido nutricional y priorizar acciones en los casos de desnutrición aguda y crónica identificados en las áreas vulnerables en riesgo en insan de los municipios de Oratorio, Santa María Ixhuatan y Guazacapan
9	Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	Apoyo a la Comisión de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Oratorio, para el seguimiento de la estrategia del censo poblacional a nivel municipal coordinado por el distrito de salud.
10	Mantener estrecha comunicación con los Centros de Operaciones de Emergencia Municipales (COE), para el seguimiento de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional en casos de emergencia.	No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
11	Promover la aplicación de los Protocolos generados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social u otras instituciones, relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional y la Asistencia Alimentaria.	No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
12	Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
13	Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	Apoyo y participación en las comisiones municipales de desarrollo, consolidación de actas, registro de reuniones y reporte a delegada departamental sobre la intervenciones de las acciones para apoyo de la estrategia de la reducción crónica 2016 en los municipios de Guazacapan, Oratorio y Santa María Ixhuatán
14	Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.

15	Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional con el fin de facilitar las actividades de coordinación de la COMUSAN y las COCOSAN, con actores potenciales en el nivel Municipal y Comunitario.	• Apoyo a las Comusanes para la socialización de los formatos de mapeos de actores 2016 e identificar instituciones que realicen acciones que sean de interés en SAN que estén presentes a nivel municipal y comunitario en los municipios de Santa María Ixhutatán, Oratorio y Guazacapan
16	Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	• Presentación de una programación mensual y 4 semanales, para la realización de acciones que son de interés para Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) para unir esfuerzos de los diferentes actores gubernamentales no gubernamentales, para llevar a cabo acciones de los municipios de Oratorio, Santa María Ixhutatán y Guazacapan.
17	Otras actividades que sean requeridas por las autoridades superiores de "LA SESAN".	• No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.

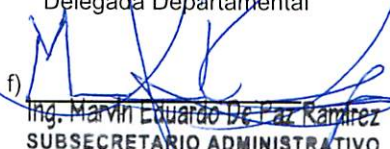
5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
DPI 1856 87601 0608

f) 
Sergio Hugo González Oriano
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) 
Licda. Sonia Floridalma Balleza Aguirre
Delegada Departamental

f) 
Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República



INFORME DE ACTIVIDADES

Santa Rosa 23 de junio de 2016

Ingeniero

German Rafael González Díaz

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de junio de 2016, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO OPERATIVO, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-83-2016-081
2. Nombre: Mirna Gabriela Valenzuela Mijangos
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / Santa Rosa
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Apoyo para el desarrollo del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	• Apoyo para el fortalecimiento a instituciones gubernamentales, no gubernamentales y sociedad civil, que integran las Comisiones de Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel municipal, establecidas para implementar acciones para la atención y la prevención de la Desnutrición crónica. • Apoyo para el fortalecimiento de las instituciones gubernamentales, no gubernamentales y sociedad civil, que tienen presencia a nivel local en los municipios de Chiquimulilla, San Juan Tecuaco y Taxisco.
2	Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	• Apoyo para el seguimiento de la comisión de seguridad alimentaria y nutricional sobre el funcionamiento de las Comisiones de Seguridad Alimentaria y Nutricional para el fortalecimiento de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, en los municipios de San Juan Tacuaco, Chiquimulilla Taxisco.
3	Acompañar la elaboración del plan operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	• No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
4	Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	• Apoyo en la gestión a la Comisión de Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de Chiquimulilla en la realización de solicitud de alimentos para beneficio de familias vulnerables en Inseguridad Alimentaria y Nutricional.

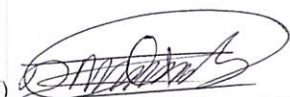
5	Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos y reorientar las estrategias de Seguridad Alimentaria y Nutricional coordinadas por la SESAN, derivadas de la implementación de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	• Apoyo a las instituciones que integran la COMUSAN para el monitoreo y cumplimiento de los objetivos establecidos en los planes de acción, donde se verifican los avances de las acciones (escuelas saludables, y juntas escolares) para la reducción de la desnutrición en el municipio de Taxisco.
6	Gestionar el seguimiento de los casos detectados de niños y niñas diagnosticados con Desnutrición Aguda.	• Apoyo y coordinación en el rescate de niño con problemas de desnutrición severa para ser referido por el centro de salud de Chiquimulilla al Hospital General de Escuintla. Seguimiento en su proceso de recuperación.
7	Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario, para alimentar la Sala Situacional.	• Apoyo para la recolección de información de todas las instituciones que tienen presencia en los municipios de Chiquimulilla, San Juan Tecuaco y Taxisco, a salas situacionales 2016, para análisis de las acciones que contribuyan a las acciones a nivel local a disminuir la desnutrición crónica
8	Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Presentación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana y categorización de comunidades ante riesgo a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional.	• Visita a los servicios de salud para verificación de cuadernos Sigsa 5DA, de nuevos casos que reportan de niños con desnutrición y darle seguimiento en los distritos de salud de Chiquimulilla y Taxisco.
9	Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	• No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
10	Mantener estrecha comunicación con los Centros de Operaciones de Emergencia Municipales (COE), para el seguimiento de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional en casos de emergencia.	• Apoyo en la conformación de la Comisión Municipal (COMRED) con Autoridades locales e instituciones Gubernamentales y no Gubernamentales para unir esfuerzos de las diferentes instituciones para llevar a cabo acciones enfocadas en la reducción de la Inseguridad Alimentaria y Nutricional de los municipios de Chiquimulilla y Taxisco.
11	Promover la aplicación de los Protocolos generados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social u otras instituciones, relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional y la Asistencia Alimentaria.	• Reunión con jefes de los Distritos de salud de los municipio de Taxisco, Chiquimulilla y San Juan Tecuaco, para la coordinación y apoyo en la solicitud de alimentos para los niños captados por los Puestos de salud y centro de salud con Desnutrición.
12	Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	• No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
13	Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	• No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
14	Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.

15	Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional con el fin de facilitar las actividades de coordinación de la COMUSAN y las COCOSAN, con actores potenciales en el nivel Municipal y Comunitario.	No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
16	Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	Presentación de programación mensual y semanal de trabajo realizado, apoyo para la realización de actividades en los municipios asignados para la interinstitucionalidad en acciones que son de interés en la prevención para Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) para unir esfuerzos de las diferentes instituciones gubernamentales como las no gubernamentales, para llevar a cabo acciones, de los municipios de Chiquimulilla, Taxisco y San Juan Tecuaco.
17	Otras actividades que sean requeridas por las autoridades superiores de "LA SESAN".	No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)



DPI 2067 60310 0608

f)

Sergio Hugo González Oriano
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
"SESAN"

f)



Licda. Sonia Floridania Barrera Aguirre
Delegada Departamental

f)

Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

INFORME DE ACTIVIDADES

Santa Rosa 23 de junio de 2016

Ingeniero

German Rafael González Díaz

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de junio de 2016, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO OPERATIVO para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-84-2016-081
2. Nombre: Erick Estuardo Bonilla Pleitez
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / Santa Rosa
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Apoyo para el desarrollo del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	- Mejorar las acciones especialmente en los resultados planificados estratégicos a implementar de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en áreas prioritizadas mediante los actores claves de instituciones de gobierno que tienen injerencia en la Seguridad Alimentaria Nacional. - Darle seguimiento al enfoque de gestión de riesgo al cambio climático en los ejes transversales de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.
2	Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	Integración y apoyo con las instituciones de Gobierno y no Gubernamentales a nivel municipal en la comisión de Seguridad Alimentaria y Nutricional para implementar y darle seguimiento a las acciones en la reducción de niños con desnutrición Crónica y Aguda y que permitirán la participación de actores involucrados como dentro de la misma comisión . Municipalidades, MSPAS, MIDES, PGN y MAGA en los municipios de Cuilapa y Pueblo Nuevo Viñas.
3	Acompañar la elaboración del plan operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	Seguimiento al monitoreo de las acciones del POASAN 2016 para lograr los avances de los acuerdos y compromisos adquiridos en SAN realizados en las COMUSANES. a nivel municipal y comunitario para promover la inclusión de las instituciones como MAGA, MSPAS , MINEDUC, MIDES y Municipales de los municipios de Pueblo Nuevo Viñas y Cuilapa.
4	Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.

5	Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos y reorientar las estrategias de Seguridad Alimentaria y Nutricional coordinadas por la SESAN, derivadas de la implementación de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
6	Gestionar el seguimiento de los casos detectados de niños y niñas diagnosticados con Desnutrición Aguda.	Apoyo a personal de Salud en el Monitoreo de casos detectados con DA, que están con tratamiento ambulatorio de igual forma al Seguimiento de casos detectados reportados por el Hospital de Cuilapa en el área de pediatría a los cuales se realizara la visita a cada caso, a los centros de Salud y a hogar, se da apoyo con los traslados a CRN para su seguimiento y recuperación se les da una charla a los padres o encargados de los niños la importancia de la recuperación de sus hijos. En los municipios de Pueblo Nuevo Viñas y Cuilapa.
7	Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario, para alimentar la Sala Situacional.	No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
8	Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Presentación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana y categorización de comunidades ante riesgo a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional.	Se brinda Apoyo a personal de los Distritos de salud en la detección de niños con DA. Y Priorizar en el monitoreo y evaluación nutricional de cada niño con DPC Agudo Severo con tratamiento Ambulatorio, al monitoreo a 60 niños detectados con DA por los distritos de salud de los Municipios de Cuilapa (40 niños) y Pueblo Nuevo Viñas (20 niños) para la implementación y actualización que permita la elaboración de informes de salas situacionales ante el riesgo de INSAN.
9	Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	Apoyo en el seguimiento al censo poblacional a nivel municipal en la Comisión de Seguridad Alimentaria y Nutricional, apoyado por el distrito de salud, de los municipios de Cuilapa y Pueblo Nuevo Viñas.
10	Mantener estrecha comunicación con los Centros de Operaciones de Emergencia Municipales (COE), para el seguimiento de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional en casos de emergencia.	No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
11	Promover la aplicación de los Protocolos generados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social u otras instituciones, relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional y la Asistencia Alimentaria.	No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
12	Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
13	Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
14	Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.

15	Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional con el fin de facilitar las actividades de coordinación de la COMUSAN y las COCOSAN, con actores potenciales en el nivel Municipal y Comunitario.	No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
16	Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	Presentación de un informe mensual y 4 bitácoras semanales de actividades realizadas semanalmente de los municipios de Cuilapa y Pueblo Nuevo Viñas, que son de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN). Para la realización de actividades en brindar apoyo a las distintas instituciones, en acciones para unir esfuerzos de los diferentes actores de gobierno, para llevar a cabo acciones focalizadas en la reducción de niños con DA.
17	Otras actividades que sean requeridas por las autoridades superiores de "LA SESAN".	No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
DPI 2193 95640 0101

f) 
Sergio Hugo González Oriano
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) 
Licda. Sonia Floridalma
Delegada Departamental

f) 
Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República



INFORME DE ACTIVIDADES

Sololá 23 de junio de 2016

Ingeniero

German Rafael González Díaz

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de junio de 2016, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO OPERATIVO, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-85-2016-081
2. Nombre: Bernardino Antonio Tuy Och
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / Sololá
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

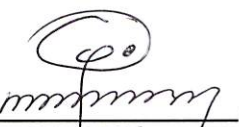
No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Apoyo para el desarrollo del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	• Apoyo en la presentación y socialización de la Política Nacional de Prevención de la Desnutrición Crónica, en COMUSANES y COCOSANES, en el municipio de Santa Catarina Ixtahuacán, cubriendo sus dos áreas geográficas, y como también se apoya en la identificación de Instituciones que hacen acciones en Seguridad Alimentaria y Nutricional.
2	Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	• Se apoya en el fortalecimiento y seguimiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSANES), como también se apoya el fortalecimiento de las Mesas Técnicas, para socializar los problemas a corto plazo, para luego presentarlos en la COMUSAN.
3	Acompañar la elaboración del plan operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	• Acompañamiento a las Instituciones en la elaboración del Plan Operativo Anual, programando todas las actividades que se consideran importantes para la estrategia de Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional.
4	Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	• Se Informa a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional sobre las acciones que a diario se realizan en campo.
5	Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos y reorientar las estrategias de Seguridad Alimentaria y Nutricional coordinadas por la SESAN, derivadas de la implementación de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	• Se apoya al proceso de seguimiento de visitas domiciliarias a mujeres embarazadas, dándoles consejerías sobre las buenas Prácticas en Seguridad Alimentaria y Nutricional, como también se da el seguimiento correspondiente a niños con Retardo de Crecimiento y de Bajo Peso, sin dejar la responsabilidad de atender a los niños con Desnutrición Aguda.

6	Gestionar el seguimiento de los casos detectados de niños y niñas diagnosticados con Desnutrición Aguda.	Se realizan visitas a los Centros, Puestos de Salud y Centros de Convergencias para articular acciones para gestionar consultas en laboratorios para el diagnóstico del grado de Desnutrición para su respectivo tratamiento, se negocia con los padres de niños para su referencia a Centros Hospitalarios y CRN.
7	Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario, para alimentar la Sala Situacional.	Se realizan reuniones de Mesa Técnica para priorizar y resolver las necesidades a corto y mediano plazo, revisando y apoyando las acciones que realiza cada Institución con los temas relacionados con Seguridad Alimentaria y Nutricional, con todo esto se actualiza mensualmente la Sala Situacional.
8	Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Presentación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana y categorización de comunidades ante riesgo a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional.	Apoyo en dar seguimiento a las Comisiones ya conformadas, para la vigilancia Nutricional a nivel comunitario, tales como COMUSANES, COCOSANES, COMISION DE SITIO CENTINELA, con la recopilación de información de las distintas comisiones que trabajan para un mismo fin de contribuir en la Prevención de la Desnutrición Crónica, se actualiza en conjunto la Sala Situacional, para poder enfocar las acciones.
9	Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	Se analiza la situación de Inseguridad Alimentaria Nutricional, usando la nueva estrategia de Gobernanza en SAN. En sus ejes programáticos de Agua y Saneamiento, cambio de comportamiento de buenas prácticas de Salud y Nutrición y Organización Comunitaria.
10	Mantener estrecha comunicación con los Centros de Operaciones de Emergencia Municipales (COE), para el seguimiento de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional en casos de emergencia.	Se socializa en las reuniones de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la urgencia de la creación de la COMRED, porque la variabilidad del clima a la que el municipio esta expuesto se magnifica y provoca eventos extremos en poco tiempo.
11	Promover la aplicación de los Protocolos generados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social u otras instituciones, relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional y la Asistencia Alimentaria.	Se promueve visitas domiciliarias en la comunidades de Inseguridad Alimentaria y Nutricional, apoyo al personal del Ministerio de Salud, en la Clasificación del Estado Nutricional de los niños menores de cinco años, con la metodología antropométricos, para clasificación de los niños con algún grado de Desnutrición.
12	Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	Apoyo a estudiantes Seminaristas con los temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional, enfocándose con temas de la Estrategia Nacional en Prevención de la Desnutrición Crónica, para luego ser divulgada en las comunidades.
13	Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	Se participó en la reunión Ordinaria del COMUDE, presentando y enfocando temas de la Inseguridad Alimentaria y Nutricional y el tema de Agua y Saneamiento, cloración del agua y compra de basureros en los mercados municipales.
14	Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Se impulsan las acciones Institucionales a través de las actividades contempladas en el Plan Operativo Anual, siempre basadas en la Estrategia de la Prevención de la Desnutrición Crónica.
15	Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional con el fin de facilitar las actividades de coordinación de la COMUSAN y las COCOSAN, con actores potenciales en el nivel Municipal y Comunitario.	Se trabajó la actualización del Mapeo de actores, incluyendo Instituciones Gubernamentales y ONGs. Sociedad Civil, Alcaldías Auxiliares, socializándoles el tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional, e empoderamiento del mismo tema para que sea actores principales en el nivel municipal y comunitario.

16	Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	Se informa a la Delegación Departamental de Sololá, sobre las acciones que se realizan según programación, la información es diario, semanal y mensual. Participe en las reuniones de trabajo programados por la Delegada Departamental y facilitadores del Proyecto de Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional.
17	Otras actividades que sean requeridas por las autoridades superiores de "LA SESAN".	Se participa en las acciones requeridas, tales como la aplicación de la estrategia de gobernanza en SAN.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 1930 23822 0706

Sergio Hugo González Oriano
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
 Licda. Marta Gloria Calderón Huidalgo
 Delegada Departamental

 f) 
Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez
 SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República

INFORME DE ACTIVIDADES

Sololá 23 de junio de 2016

Ingeniero

German Rafael González Díaz

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de junio de 2016 con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO OPERATIVO, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-86-2016-081
2. Nombre: Elmer Gerardo Cúmes Jubilajuj
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / Sololá
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Apoyo para el desarrollo del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	- A través de la COMUSAN del Municipio de Santa Cruz La Laguna se presenta la Estrategia Nacional de Prevención de la Desnutrición Crónica. - Proceso de recopilación de datos para el mapeo de actores del Municipio de Santa Cruz la Laguna así como la implementación del mismo en los municipios de San Marcos La laguna y Santa María Visitación - Se programan talleres para seguimiento e integración de nuevos actores y unificación de esfuerzos así como diagnostico comunitario identificando las comunidades más vulnerables del municipio de Santa Cruz La Laguna
2	Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	Seguimiento a reuniones ordinarias de COMUSAN de los Municipios de Santa Cruz La Laguna, San Marcos La Laguna y Santa María Visitación. También se dio seguimiento a casos específicos a través de las reuniones ordinarias de Mesas Técnicas en los 3 Municipios referidos, con quienes se socializó de estrategia de Gobernanza en SAN. También se dio seguimiento al POA COMUSAN del Municipio de San Marcos la Laguna y Santa María Visitación.
3	Acompañar la elaboración del plan operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	- Finalización de POA COMUSAN del Municipio de Santa María Visitación. - Seguimiento y unificación de tanto de POA COMUSAN y POA MESA TECNICA del Municipio de San Marcos La Laguna
4	Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.

5	Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos y reorientar las estrategias de Seguridad Alimentaria y Nutricional coordinadas por la SESAN, derivadas de la implementación de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	En seguimiento al apoyo en la ejecución del POASAN, se gestionó el apoyo de semillas de diferentes especies ante el VISAN y se planifica la estrategia de implementación de Huertos Escolares y Familiares, en el Municipio de Santa María Visitación para el apoyo y recuperación de niños de bajo peso, desnutrición Aguda y familias en INSAN. Se gestionó apoyo con el Ingeniero Henry Ruiz, profesional que reside en San Marcos la Laguna para la unificación de esfuerzos e implementación de huertos familiares, escolares, familias INSAN.
6	Gestionar el seguimiento de los casos detectados de niños y niñas diagnosticados con Desnutrición Aguda.	- Atención Directa a los casos identificados con Desnutrición Aguda en los Municipios de Santa Cruz la Laguna, San Marcos La Laguna y Santa María Visitación - Seguimiento y monitoreo a Centro de Recuperación Nutricional (CRN) Tzununa - Con el apoyo de Fundación castillo Córdova se proporciona INCAPARINA, NEF a casos con Desnutrición Aguda
7	Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario, para alimentar la Sala Situacional.	Se actualizaron las Salas Situacionales de los 3 municipios asignados, y se socializa, revisa y analiza la Matriz de información de Casos con Desnutrición Aguda, facilitada por el área de salud, para la actualización correspondiente.
8	Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Presentación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana y categorización de comunidades ante riesgo a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional.	A través de la intervención de Fundación Castillo Córdova y los programas que ejecuta, se inicia el proceso de transferencia de responsabilidades a las Instancias de Gobierno, entre ellas el MSPAS con quienes se analizaron situaciones de riesgo, avances, y retos para la ejecución conjunta y sostenibilidad de las intervenciones en Aldea Tzununá, de Santa Cruz La Laguna.
9	Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	Seguimiento a casos con Desnutrición Aguda en procesos de aplicación de ruta de derivación en los municipios de Santa Cruz la Laguna y San Marcos la Laguna. Dentro de las acciones se apoyó la coordinación para el traslado al niño Gregorio Sancoy Sancoy al INACIF para la evaluación nutricional ordenada por el Juez de Paz.
10	Mantener estrecha comunicación con los Centros de Operaciones de Emergencia Municipales (COE), para el seguimiento de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional en casos de emergencia.	No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
11	Promover la aplicación de los Protocolos generados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social u otras instituciones, relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional y la Asistencia Alimentaria.	A través de la COMUSAN y Mesa Técnica el Ministerio de Salud promueve protocolos para intervención con niños menores de dos años así como fortalecimiento en temas SAN a los miembros de la COMUSAN.
12	Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
13	Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	Se participa en los COMUDES celebrados en los municipios de Santa María Visitación y San Marcos la Laguna y al mismo tiempo se informa a la Delegada Departamental de SESAN de Sololá.
14	Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.

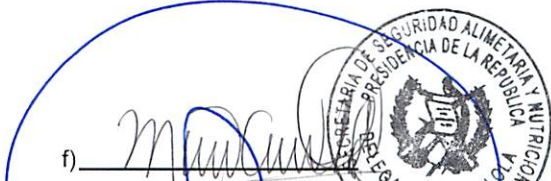
15	Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional con el fin de facilitar las actividades de coordinación de la COMUSAN y las COCOSAN, con actores potenciales en el nivel Municipal y Comunitario.	Acercamiento con líderes comunitarios y COCODES de los diferentes comunidades de Santa María Visitación para a conformación de COCOSANES. Seguimiento a Mapeo de Actores en los Municipios de Santa Cruz la laguna, San Marcos La Laguna y Santa María Visitación.
16	Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	Se informa diario, Semanalmente, Mensualmente a la Delegada Departamental de SESAN sobre acciones realizadas en campo así como el intercambio de experiencias y de fortalecimiento de institucional
17	Otras actividades que sean requeridas por las autoridades superiores de "LA SESAN".	Reuniones requeridas para Delegada Departamental de SESAN Sololá Proceso de Implementacion de Estrategia Nacional de Prevencion Cronica en el Municipio de Santa Cruz la Laguna

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
DPI 2254 39972 0709

f) 
Sergio Hugo González Oriano
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) 
Lida. Marta Gloria Calderón Hidalgo
Delegada Departamental

f) 
Ing. Marvin Eduardo de la Cruz Ramírez
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

INFORME DE ACTIVIDADES

Sololá 23 de junio de 2016

Ingeniero

German Rafael González Díaz

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de junio de 2016, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO OPERATIVO, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-87-2016-081
2. Nombre: Ana Lucía Andrade Tajtai
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / Sololá
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Apoyo para el desarrollo del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	• Socialización de la estrategia de la prevención de la desnutrición Crónica del municipio de San José Chacaya ante la COMUSAN.
2	Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	• Seguimiento a las reuniones de COMUSAN en los Municipios de San José Chacaya y Santa Lucia Utatlan, estableciendo estrategias para los casos DA, implementación de COCOSANES y situación INSAN en los municipios
3	Acompañar la elaboración del plan operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	• Se realizó un spot informativo sobre la prevención de la desnutrición Crónica con integrantes de la Comisión de Seguridad Alimentaria y Nutricional COMUSAN En el Municipio de San José Chacaya.
4	Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	• Se informa a la Delegada Departamental las necesidades detectadas en las comunidades de los Municipios de San Jose Chacaya y Santa Lucia Utatlan.
5	Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos y reorientar las estrategias de Seguridad Alimentaria y Nutricional coordinadas por la SESAN, derivadas de la implementación de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	• Realización de las reuniones del club de mujeres embarazadas, donde participaron 15 mujeres con el apoyo de Salud, SESAN y ASECSA a quienes se les capacitó en temas relacionados con la Ventana de los Mil Días, además de sensibilizar sobre la importancia de los controles prenatales, lactancia materna en el Municipio de Santa Lucia Utatlan.
6	Gestionar el seguimiento de los casos detectados de niños y niñas diagnosticados con Desnutrición Aguda.	• Monitoreo a los casos hospitalizados con desnutrición aguda del departamento de Suchitepequez, y Sololá; también se dio seguimiento a los casos DA en el municipio de Santa Lucia Utatlán (2 casos), San José Chacayá (1 caso)

		gestionando medicamentos para el hospital de Sololá y para las familias de escasos recursos.
7	Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario, para alimentar la Sala Situacional.	Se revisó y analizó la información generada por SALUD sobre casos con desnutrición aguda, mujeres embarazadas y niños con bajo peso para la actualización de la Sala Situacional de los Municipios de Santa Lucia Utatlán y San José Chacayá.
8	Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Presentación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana y categorización de comunidades ante riesgo a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional.	Se apoyó a la COMUSAN en la recopilación de información para la actualización de Sala Situacional, se analizaron los precios de granos básicos y el incremento en el inicio de la época estacional. Se realizaron talleres de capacitación sobre las clases de Desnutrición que existe por Salud de los Municipios de Santa Lucia Utatlán y San José Chacayá
9	Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
10	Mantener estrecha comunicación con los Centros de Operaciones de Emergencia Municipales (COE), para el seguimiento de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional en casos de emergencia.	Se estableció el sistema de alerta en la Comunidad de Chuachic Chinimaya Sololá donde se registro el primer caso de Embarazo en adolescente acompañado el proceso de seguimiento y se gestiona apoyo.
11	Promover la aplicación de los Protocolos generados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social u otras instituciones, relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional y la Asistencia Alimentaria.	No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
12	Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
13	Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	Participación en las reuniones de COMUDE en los Municipios de San José Chacayá y Santa Lucia Utatlán, reportando a la Delegada Departamental de SESAN Sololá la información generada, compromisos asumidos y acuerdos a los que se llegaron.
14	Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
15	Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional con el fin de facilitar las actividades de coordinación de la COMUSAN y las COCOSAN, con actores potenciales en el nivel Municipal y Comunitario.	Actualización de Mapeo de Actores en el Municipio de San José Chacaya con el fin de facilitar la coordinación de las COMUSAN , COCOSAN.
16	Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	Se informa a la Delegada Departamental Licda. Marta Calderón las actividades realizadas en los Municipios de San José Chacaya y Santa Lucia Utatlán de forma diaria, semanal y mensual con el fin de documentar y sistematizar el avance que se tiene en cada municipio.

17	Otras actividades que sean requeridas por las autoridades superiores de "LA SESAN".	Se participó en el Taller sobre herramientas del programa Excel y su aplicación en temas de escuelas saludables con el personal de Cuerpo de Paz. Se elaboró el informe mensual de gestión de apoyo con la Organización Salomon Porch.
----	---	--

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
DPI 1577 72942 0710

f) 
Sergio Hugo González Oriano
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) 
Licda. Marta Gloria Calderón Hidalgo
Delegada Departamental

f) 
Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

INFORME DE ACTIVIDADES

Sololá 23 de junio de 2016

Ingeniero

German Rafael González Díaz

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de junio de 2016, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO OPERATIVO, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-88-2016-081
2. Nombre: José Luis Maldonado De León
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / Sololá
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Apoyo para el desarrollo del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	• Presentación del proyecto de Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional a las autoridades municipales, con el fin de sensibilizar y así poder contribuir de mejor manera con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el municipio de San Antonio Palopó, a través del fortalecimiento de las acciones a nivel local.
2	Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	• Tres reuniones ordinarias de COMUSAN en cada uno de los municipios asignados, San Lucas Tolimán, Santiago Atitlán y San Antonio Palopó, donde se abordaron temas de organización, según las fases que requiere la Gobernanza en SAN, Presentando la Estrategia Nacional para la prevención de la Desnutrición Crónica, Salas Situacionales, Elaboración de Diagnóstico Municipal de la SAN y la priorización de las comunidades mas afectadas por la Desnutrición Crónica.
3	Acompañar la elaboración del plan operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	• Elaboración del POA de la COMUSAN en los municipios de San Lucas Tolimán y Santiago Atitlán, incluyendo acciones conjuntas par el presente año, quedando pendiente la respectiva validación en la próxima reunión.
4	Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	• No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.

5	Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos y reorientar las estrategias de Seguridad Alimentaria y Nutricional coordinadas por la SESAN, derivadas de la implementación de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
6	Gestionar el seguimiento de los casos detectados de niños y niñas diagnosticados con Desnutrición Aguda.	Monitoreo y seguimiento a seis niños con desnutrición aguda del municipio de Santiago Atitlán y un niño de San Lucas Tolimán, en coordinación con representantes del Ministerio de Salud Pública. Seguimiento de peso y talla. Se levanta la información de necesidades de cada familia para una pronta gestión de apoyo de la COMUSAN, en Santiago Atitlán.
7	Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario, para alimentar la Sala Situacional.	Solicitudes a diferentes instituciones de información que alimenta la Sala Situacional para su respectivo análisis, en los municipio de San Lucas Tolimán, Santiago Atitlán y San Antonio Palopó.
8	Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Presentación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana y categorización de comunidades ante riesgo a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional.	Elaboración del diagnóstico municipal de la SAN en el municipio de Santiago Atitlán de manera participativa con los integrantes de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional que nos da referencia de los problemas y posibles rutas de solución a los mismos.
9	Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
10	Mantener estrecha comunicación con los Centros de Operaciones de Emergencia Municipales (COE), para el seguimiento de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional en casos de emergencia.	En el municipio de San Lucas Tolimán se conformaron las comisiones de la COMRED, quedando como SESAN Integrado en la Comisión de Albergue y en San Antonio Palopó fue punto de agenda la conformación de la COMRED y se está a la espera de la convocatoria.
11	Promover la aplicación de los Protocolos generados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social u otras instituciones, relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional y la Asistencia Alimentaria.	Monitoreo a seis niños con desnutrición aguda en el municipio de Santiago Atitlán, en coordinación con representantes del Ministerio de Salud.
12	Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
13	Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	Asistencia y participación en el COMUDE de San Antonio Palopó, interviniendo para presentar el proyecto de la Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el avance de la COMUSAN y las próximas acciones que se realizarán a nivel comunitario. En el municipio de San Lucas Tolimán y Santiago Atitlán no se realizaron en el presente mes.
14	Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Presentación del marco legal de la Seguridad Alimentaria y Nutricional tanto en la Constitución Política de la República, Ley de descentralización, Código Municipal, a través de diapositiva en las reuniones de COMUSAN en los municipios

		de San Lucas Tolimán, Santiago Atitlán y San Antonio Palopó.
15	Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional con el fin de facilitar las actividades de coordinación de la COMUSAN y las COCOSAN, con actores potenciales en el nivel Municipal y Comunitario.	Actualización de Mapeo de Actores con los nuevos representantes de las instituciones que intervienen en la SAN a nivel municipal, municipios de San Lucas Tolimán, Santiago Atitlán y San Antonio Palopó.
16	Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	Informe diario de las acciones realizadas en los municipios por vía watssap, bitácoras realizadas cada semana sobre las actividades realizadas durante la semana y también las lecciones aprendidas en los municipios de San Lucas Tolimán, Santiago Atitlán y San Antonio Palopó.
17	Otras actividades que sean requeridas por las autoridades superiores de "LA SESAN".	Participación en taller de Sensibilización y presentación de la situación departamental de la Desnutrición Crónica a los alcaldes del departamento en el municipio de Panajachel.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)

DPI 2465 49130 0713

f)

Sergio Hugo González Oriano
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f)

Licda. Marta Gloria Calderón Hidalgo
Delegada Departamental

f)

Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

INFORME DE ACTIVIDADES

Sololá 23 de junio de 2016

Ingeniero

German Rafael González Díaz

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de junio de 2016, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO OPERATIVO para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-89-2016-081
2. Nombre: Marvin Israel Uipán Petzey
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / Sololá
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Apoyo para el desarrollo del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	• Apoyo en los talleres de fortalecimiento a integrantes de las COMUSANES en el marco de la Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional/SAN; de los municipios de San Pablo y San Juan La Laguna. • Apoyo en la sensibilización y conformación de COCOSANES en las comunidades de los municipios. En el marco de la Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional/SAN
2	Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	• Fortalecimiento y seguimiento de la reunión ordinaria y de las acciones de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional/COMUSAN, de los municipios de San Pedro, San Pablo, San Juan y Santa Clara La Laguna. • Apoyo en la presentación de Sala Situacional de los municipios, de San Pablo, San Juan, San Pedro y Santa Clara La Laguna.
3	Acompañar la elaboración del plan operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	• No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
4	Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	• Apoyo en el seguimiento de las mujeres embarazadas en la verificación del estado nutricional actual, de la ficha clínica prenatal y/o postparto. Análisis de los diagnósticos del CAP, para tomar las decisiones y buscar alternativas de solución, en casos de emergencias, así mismo darles el seguimiento para prevenir la muerte materna e infantil y la prevención de la desnutrición crónica y aguda, con el apoyo de la Junta Municipal de Protección de la niñez.

5	Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos y reorientar las estrategias de Seguridad Alimentaria y Nutricional coordinadas por la SESAN, derivadas de la implementación de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	• Apoyo en la implementación de huertos familiares con las madres con niños y niñas de bajo peso. En seguimiento con MAGA, Cuerpo Paz, y CAP de los municipios de San Pablo, San Juan, San Pedro y Santa Clara La Laguna; Lo cual se han implementado 34 huertos familiares; 12 en la Aldea Paquip y 22 Xiprian, Santa Clara La Laguna, 12 en San Pablo La Laguna, 10 San Pedro La Laguna (proceso de preparación de terreno) y en San Juan en proceso de gestión de semillas.
6	Gestionar el seguimiento de los casos detectados de niños y niñas diagnosticados con Desnutrición Aguda.	• Apoyo en la gestión de ayuda humanitaria de los niños y niñas, vulnerables de la Inseguridad Alimentaria y Nutricional-INSAN de los municipios de San Pablo, San Pedro, San Juan y Santa Clara La Laguna.
7	Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario, para alimentar la Sala Situacional.	• Recopilación de información, para la actualización de la Sala Situacional, de los municipios de San Pablo, San Pedro, San Juan y Santa Clara La Laguna.
8	Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Presentación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana y categorización de comunidades ante riesgo a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional.	• Apoyo en la elaboración del Diagnóstico de la situación SAN, que permite tener los parámetros, para las acciones de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.
9	Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	• No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
10	Mantener estrecha comunicación con los Centros de Operaciones de Emergencia Municipales (COE), para el seguimiento de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional en casos de emergencia.	• Apoyo al Centro de Operación de Emergencia Municipal-COE, para la alerta en caso de alguna emergencia ocasionado por el cambio climático, que permita actuar de inmediato.
11	Promover la aplicación de los Protocolos generados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social u otras instituciones, relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional y la Asistencia Alimentaria.	• Gestión y apoyo en las Jornadas Médicas, en los municipios de San Pablo, San Juan y Santa Clara La Laguna. Con la ONG AMI San Lucas. Dirigida a niños y niñas, menores de cinco años, mujeres embarazadas y adultos con escasos recursos económicos, en seguimiento con la COMUSANES. • Apoyo en la promoción de la ruta de atención de los niños y niñas de bajo peso y retardo en crecimiento; en la consejería a las madres y padres de familia, y verificación del estado nutricional de los niños y niñas, a través del peso y talla que permite mostrar un parámetro, para tomar las decisiones y la gestión de ayuda humanitaria. • Apoyo a los CAPs de la presentación y socialización del modelo de Atención del primer nivel del MSPAS de los municipios de San Pablo, San Juan, San Pedro y Santa Clara La Laguna.
12	Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	• Apoyo en el seguimiento de la Ventana de los 1000 días-MONIMIL a Puestos de Salud seleccionados en el departamento, subir la información a la plataforma del SIINSAN.

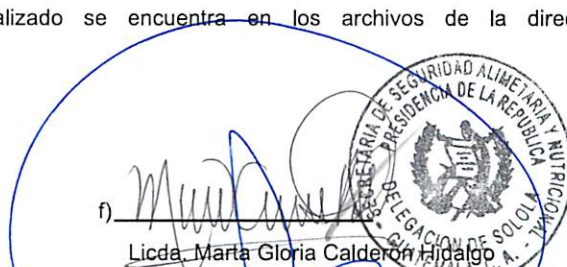
13	Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	Se reportó la participación activa en la Sesión ordinaria del Concejo Municipal de Desarrollo-COMUDE, la cual se presentan propuestas de SAN ante el pleno para su incorporación. Se aprobó la instalación de plantas de tratamiento y drenajes en el municipio de San Juan La Laguna por parte de Maclalaguna, mejoramiento del agua potable en los municipios y se presenta el Proyecto de la Gobernanza en Seguridad Alimentaria/SAN..
14	Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Fortalecimiento de los COCOSANES conformadas en las Aldeas de Panyebar y Cipresales de San Juan La Laguna. En el Marco Jurídico de la SAN y funcionamiento de las Comisiones.
15	Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional con el fin de facilitar las actividades de coordinación de la COMUSAN y las COCOSAN, con actores potenciales en el nivel Municipal y Comunitario.	Apoyo en la actualización del Mapeo de Actores de los municipios de San Pablo, San Juan, San Pedro y Santa Clara Laguna.
16	Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	- Entrega de Informes en físico y digital, ordenados y detallados de las actividades, diario, semanal y mensual a la Delegada Departamental, con medios de verificación. - Reuniones de fortalecimiento, en la sede de la Delegación Departamental, compartir las experiencias y lecciones aprendidas durante el trabajo de campo.
17	Otras actividades que sean requeridas por las autoridades superiores de "LA SESAN".	Participación activa en la Capacitación de la Estrategia Escuelas Saludables, sobre el programa Excel. En la Delegación de Sololá.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
DPI 1775 60622 0745

f) 
Sergio Hugo González Oriano
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) 
Licda. Marta Gloria Calderón Hidalgo
Delegada Departamental

f) 
Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

INFORME DE ACTIVIDADES

Sololá 23 de junio de 2016

Ingeniero

German Rafael González Díaz

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de junio de 2016, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO OPERATIVO, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-90-2016-081
2. Nombre: Manuel Mas Guarchaj
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / Sololá
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

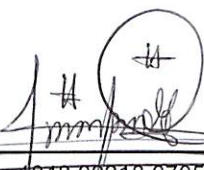
No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Apoyo para el desarrollo del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	• Se apoyó en la socialización de la estrategia de Gobernanza en SAN a nivel municipal y comunitario con COCODES, comadronas y con las instituciones rectoras del municipio de Nahualá, boca costa y tierra fría.
2	Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	• Se cuenta con la COMUSAN REACTIVA EN comude y se gestiona la realización de la reunión ordinaria, sin embargo esta pendiente por falta de voluntad de la autoridad Municipal, por lo que se apoyó la realización de dos reuniones de Mesa Técnica con la participación de las instituciones.
3	Acompañar la elaboración del plan operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	• Se apoya el proceso de la elaboración de la planificación operativa de las dos mesas técnicas organizadas Tierra Fría y Boca Costa del Municipio de Nahualá con el objetivo de promover la estrategia de prevención de la desnutrición crónica..
4	Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	• Apoyo en las actividades de visitas a niños con bajo peso y retardo de crecimiento, mujeres embarazadas en las comunidades de mayores necesidades de la Boca Costa y Tierra fría del municipio de Nahualá.
5	Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos y reorientar las estrategias de Seguridad Alimentaria y Nutricional coordinadas por la SESAN, derivadas de la implementación de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	• Se apoya en los procesos de monitoreo a los servicios de salud, así como la actualización de sala situacionales del municipio, como parte del Plan Operativo Anual, acordado.

6	Gestionar el seguimiento de los casos detectados de niños y niñas diagnosticados con Desnutrición Aguda.	Se gestiona en los servicios de salud, del municipio los casos de Desnutrición Aguda que se detectan, se verifica el cumplimiento del protocolo para la curación.
7	Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario, para alimentar la Sala Situacional.	Con las Instituciones de Gobierno se genera información para la actualización mensual de la sala situacional, que se socializa a las comisiones municipales.
8	Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Presentación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana y categorización de comunidades ante riesgo a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional.	Se apoya la implementación de la Red de Vigilancia, para el seguimiento Nutricional de los niños detectados con bajo peso y retardo de crecimiento, así como mujeres embarazadas, priorizando las comunidades de mayores necesidades.
9	Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	Apoyo a las instituciones del Gobierno en la realización de diagnóstico en las comunidades del Municipio y en el Monitoreo de los proyectos productivos en las comunidades en la realización de huertos familiares y afectados por la sequía en cuanto a la escasez de agua. (vital Líquido)
10	Mantener estrecha comunicación con los Centros de Operaciones de Emergencia Municipales (COE), para el seguimiento de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional en casos de emergencia.	Apoyo al COE Municipal y departamental para los casos de emergencias en los desastres naturales del Municipio de Nahualá y en todo el departamento. Para evitar escasez de agua, de emergencia se sembró arbolitos en los nacimientos de agua.
11	Promover la aplicación de los Protocolos generados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social u otras instituciones, relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional y la Asistencia Alimentaria.	Apoyo a las educadoras (res) de SALUD para la preparación de los alimentos e higiene personal en los hogares en las comunidades del área rural del Municipio de Nahualá.
12	Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	A través de las mesas técnicas se articulan al diseño y validación de las acciones que se realizan en campo, con todas las instituciones que participan en la estrategia de la prevención de la desnutrición crónica en las comunidades del Municipio de Nahualá.
13	Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	Reporte diario de las visitas a hogar y mujeres embarazadas, informe semanal y de combustible e informe mensual.
14	Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Se impulsan acciones establecidas en el plan Operativo Anual, junto a las instituciones de SALUD, EDUCACION, CONALFA Y VIVAMOS MEJOR sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional
15	Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional con el fin de facilitar las actividades de coordinación de la COMUSAN y las COCOSAN, con actores potenciales en el nivel Municipal y Comunitario.	Las instituciones cooperantes SALUD, EDUCACION, CONALFA, COCODE. También cuenta la participación de VIVAMOS MEJOR apoyando a la reforestación en los nacimientos de agua (captación).

16	Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	• Digitalización de datos recopilados en las instituciones rectoras y enviar medio de verificación de acciones realizadas.
17	Otras actividades que sean requeridas por las autoridades superiores de "LA SESAN".	• Apoyo a la PGN en la diligencia en el Caserío La Calera, Aldea Chuachinup y Aldea Pasajquim, Nahualá casos de los dos niños internado en el hogar de Guatemala.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
DPI 1848 00218 0705

f) 
Sergio Hugo González Oriano
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) 
Licda. Marta Gloria Calderón Hidalgo
Delegada Departamental

f) 
Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República